

LABOR MUNICIPAL

La Permanente aprueba el cobro de las contribuciones especiales por las obras de reformas en ejecución

Ayer mañana bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño celebró sesión la Comisión Permanente, asistiendo los concejales señores Portillo, Torres de Parada, Bernal, conde de Montemar, Haro, Navarro, Pérez Almagro y Ros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

La Comisión quedó enterada de varias disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid, que afectan al Ayuntamiento.

Se designó como vocal para formar parte de la Junta Pericial del Catastro al mayor contribuyente señor Ruipérez Melgarejo.

La omisión acordó contribuir con trescientas pesetas al número extraordinario que prepara para el día 15 de Septiembre la revista quincenal «Unión Patriótica».

Se concedió una subvención de 250 pesetas a los indicados de Obreros Católicos femeninos para contribuir a los gastos de verano de las obreras.

Acordó solicitar un certificado del monte de Piedad en el asunto de doña Antonia Martínez, que solicita del Ayuntamiento le desempeñe una máquina de coser.

Se desestimaron las reclamaciones formuladas al arbitrio sobre miradores por los señores don Emilio Quisada, don Luis Brugarolas y don José de la Canal y se estimó la de don Antonio Martínez.

La comisión informó desfavorablemente la instancia de don Antonio Serrano, interesando cobrar el arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas de los melones. De acuerdo.

Se desestimaron las instancias de don Jesús Nicolás, don Pedro Anzano, don Juan Romero y don Antonio Muñoz y se estimó la de don Saturnino Villa reclamando al arbitrio sobre carros.

Se estimaron las reclamaciones al arbitrio sobre inquilinato de don Pedro Cerdán y doña Sofía Sandoval.

La Permanente aprobó el informe de la comisión estimando las reclamaciones sobre bajadas de aguas de doña Mercedes Illán, don Alfonso Guillamón y don Antonio González.

Desestimáronse las reclamaciones de don Antonio Olivares y don Antonio Viguera sobre aperturas de establecimientos.

Fué retirado de la orden del día el expediente incoado por multa impuesta a doña Selma Erickson.

Se dió lectura a una instancia del arrendatario de los arbitrios de Plaza y Lonja solicitando el cobro de los mismos en el nuevo Mercado de Abastos de la calle de Saavedra Fajardo.

El señor Bernal cree que la instancia debe ser desestimada y que el cobro del arbitrio de la nueva plaza debe hacerse por administración.

El alcalde dice que el señor Bernal ha coincidido con sus pensamientos, y en su virtud propone a la Permanente se desecha la instancia. Así se acuerda.

En el expediente promovido por doña Encarnación García, solicitando aumento de alquileres para las Escuelas de Gea y Truyols se acuerda girar una visita de inspección a todos los locales escolares para dictaminar sobre el alquiler que debe satisfacerse a los propietarios de las fincas urbanas, recayendo el mismo acuerdo en lo solicitado

do en el mismo sentido por don Bartolomé Gomariz, para la Escuela de Matanzas y doña Josefa artínez Juárez, reclamando lo mismo.

La Permanente acordó pedir a la Dirección de Primera Enseñanza la creación de una escuela para niñas en el caserío de Muria.

Se concede licencia de un mes por enfermo, prorrogable por otro mes al jefe de la sección de Estadística del Municipio don José Romero Zaplana.

La comisión desestimó la instancia de doña Soledad Gil, interesando se rehabilite licencia concedida para edificar.

Varios vecinos de Javalí Viejo y La Nora solicitan la construcción de casas baratas. La comisión informa en el sentido de desestimar la petición por no concretarse en ella la forma en que han de ejecutarse las obras. Así se acuerda.

El presidente del Colegio de Practicantes solicita sean provistas las plazas vacantes en la Beneficencia Municipal en propiedad. Se acuerda pases a informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se acuerda redimir en 259'50 céntimos el canon a la Comisión provincial con motivo de las obras del alcantarillado.

Quedó aprobado el informe de la Comisión en la instancia de don Nicolás Gómez Tornero, solicitando se señale el corte de su casa de la plaza de Hernández Amores.

Se accede a lo solicitado por doña Fuensanta Serrano y otros sobre ampliación de la red de distribución de aguas.

La comisión informó desfavorablemente la instancia de don Mariano las Heras, sobre modificación de la línea de corte de sus casas números 41 y 43 de la calle de Sagasta.

Quedó desaprobada la petición de don Juan Pamies, interesando ser exceptuado del servicio de alcantarillado, como igualmente la de otros solicitantes.

Aprobóse el informe del Negociado en los expedientes de concesión de acometidas al nuevo alcantarillado, desde el número 224 al 318.

La Permanente acordó proceder al cobro de las contribuciones especiales por las obras en ejecución, con cargo al presupuesto extraordinario. Se concedió permiso para edificar a doña Agustina Madrid Pérez, don Fernando Jiménez Ibáñez, don Antonio López Sánchez, don Fulgencio Jiménez Ibáñez, doña Josefa López Sánchez y don Antonio Belando.

Fué aprobada una moción del concejal señor Navarro sobre las tarifas y reglas para el servicio público de auto-

móviles y para que los dueños de estos vehículos se provean de taxímetros.

Se estimó el expediente incoado por don Julián Martínez Belmonte.

Se estimó, en la parte que se refiere al arreglo de las aceras y se desestimó en lo que afecta al tendido de postes telefónicos, lo solicitado por los gerentes de las Fábricas Grande y Nueva de la Seda.

Se autorizó a don Bernardo Hernández Legaz y don Agustín Martínez Ramón, para construir una baldosa de cemento en la calle de San Antonio, de la Era Alta.

Autorizóse el establecimiento de mayor alumbrado solicitado por los vecinos de la carretera de Puente Nuevo a Balsicas.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Pasó a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de don Joaquín Espinosa, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Accedióse a lo solicitado por don Agustín Escribano.

Deambulando

RECUERDOS DEL TORRALBA

¿Listados no se acuerdan del Torralba?

El Torralba fué famoso picador, reserva perpetuo de la plaza de Murcia, donde se partía el pecho en todas las corridas de toros y novillos que se daban.

Siempre «provisto» del necesario valor, para no tener reparos en salir solo en su turno, para él fué durante muchos años el primer zamarrazo de todos los toros que pisaron la arena en nuestro ruedo.

Mas no daba entonces, como ahora, la afición lo bastante para vivir sólo de los toros, y el famoso Torralba tenía que compatibilizar sus salidas al ruedo con la venta callejera de espolsadores y trapos para el polvo, a fin de allegarse el necesario sustento.

Se hizo célebre el pregón con que nuestro hombre voceaba su mercancía:

«Comprar espolsadores, cochinas!» gritaba el Torralba con toda la fuerza de sus pulmones, con la convicción de que de esa forma iban a menudear las visitas, y quien sabe si acertaba en esa forma de atraer a la parroquia.

Desde hace unos días me acuerdo mucho del Torralba, y a mi memoria ha traído su recuerdo esa nota de la Alcaldía en que se invita al vecindario a solicitar los servicios municipales del agua y del alcantarillado... que siendo obligatorios, al no ser solicitados por los interesados, se harán, a su costa, por el municipio.

Fué un vidente el Torralba, no cabe dudarlo, y su pregón, adquiere, para mí la máxima actualidad ¡comprar espolsadores, cochinas! Dios te guarde, Torralba.

PESQUISA

Propaganda de la seda en Eche

El martes se celebró un acto de propaganda de la seda en el vecino pueblo de Eche.

Asistieron el director de los Riegos de Levante, el Alcalde de dicho pueblo, Jueces de Instrucción y Municipal, una comisión de concejales y don Emilio Díez de Revenga.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

La fiesta nacional Gran triunfo de Chicuelo en Pamplona

Pamplona, 12.—Ayer tarde con un lleno completo, se celebró la última corrida de la feria de San Fermín.

Alternaron los diestros Chicuelo, Marcial Lalande, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Chicuelo, en su primero, con el capote estuvo colosalísimo. Con la muleta realizó una enorme faena que fué coreada por el público, matando muy bien. En su segundo, quedó colosalmente.

Marcial Lalande estuvo mal en su primero y regular en el segundo.

Niño de la Palma, bien en el primero y mal en el segundo.

Gitanillo de Triana, colosal en el primero y regular en el segundo.

Una Exposición del libro español en Rusia

Madrid, 12. El Centro librero-americano organiza una exposición del libro español, americano y portugués.

Dicha exposición se celebrará en el próximo otoño en Moscú.

Con este motivo se dará una serie de conferencias.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de ayer en Madrid.

Con 120.000 pesetas

33.783

BILBAO

Con 65.000 pesetas

18.431

Zaragoza---Barcelona---Bilbao

Con 25.000 pesetas

9.315

Madrid-M. Horca-CARTAGENA Bilbao

Con 2.000 pesetas

21.480 Sevilla-Barcelona-Madrid

4.852 Valencia-Granada-Barcelona

4.258 Madrid-Sevilla-Cádiz

25.665 San Fernando

11.889 Valencia-Madrid

1.319 Pamplona

9.894 Madrid-Linares-Barcelona-Pizarra

7.599 Sevilla-Manresa-Melilla-Bilbao

11.575 La Línea-Málaga-CARTAGENA

4.353 Santander-Málaga-CARTAGENA

EL NOTICIERO DE LORCA

Sobre las aguas del Castil y Guardal

Van corriendo los días en el reloj de la vida y conforme sus agujas adelantan en el horario, mayor es la impaciencia en los pechos lorquinos, por conocer oficialmente la grata noticia, de ese inmenso beneficio, otorgado a Lorca por el Gobierno de S. M.

Siempre he tenido fé, en que nuestra hermosa y fértil huerta, más tarde o más temprano, había de tener el agua necesaria para que su suelo rindiera el fruto que le corresponde por la calidad de sus terrenos.

Hay aquí en Lorca dos industrias vírgenes, para las que son elemento indispensable abundancia de aguas; son ellas, la cría del gusano de la seda, que se obtiene con el planifio de moreras y la cosecha del cáñamo, de la que se obtiene más ricos resultados que con ningún otro esquilmo.

Nuestros labradores, que llevan en su formado espíritu tradicionalista, será para ellos tarea árdua el poder convenirse, de que la cría del gusano de la seda no es una labor difícil de realizar; la Cámara Agrícola que tanto ha laborado por este problema de las aguas, es la llamada a difundir estas ideas que serían la redención de ella, pues la cría del gusano había de reportar innumerables beneficios pecuniarios al per que aumentaría la riqueza nacional de esta industria.

La cosecha del cáñamo sería de óptimos rendimientos laborándose al amparo de ella las industrias similares que se dimanen de la fabricación del cáñamo.

Cuando llego a estos renglones, me indica un amigo, que la R. O. de esta concesión ha llegado a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura y que seguidamente será transmitida a Lorca; tal vez cuando esta crónica vea la luz pública, el pueblo lorquino habrá rendido con entusiasmo, el acto de manifestarse como un solo hombre, ante los poderes públicos.

Hoy por hoy tenemos que rendirnos ante la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura y pedir que su nombre y el de los que redimieron a Lorca de su miseria y su miseria y su estancia-

MOSAICOS

También aquí se gasta de todo lo que el más intransigente repudie

Paseo matinal. Luce el sol sus esplendorosos rayos y el calor nos hace que continuamente hagamos uso del pañuelo para restañar el sudor que corre por nuestra frente.

Nos hallamos en el Plano de San Francisco, frente a la Pescadería; dudamos por donde cruzar y con la vista fija al suelo, esquivando los baches anegados por el agua sufrimos continuamente los empujones de las sirvientas que esgrimen la cesta como arma defensiva, creyendo ver en nosotros algún pecaminoso propósito, que estamos muy lejos de sentir, si no que remos meter el pie en la cenagosa agua, con grave perjuicio para el resto del cuerpo, ya que un resbalón podría sernos fatal.

Pero este epidémico propósito de no enterarse de todo aquello que pueda dejar un poco exhaustas las arcas del tesoro municipal es mal del tiempo, parece no enterarse nadie, de aquellos a quienes compete, del estado en que se encuentra ese trozo

de vía sito frente a la Pescadería. Sería necesario para ello que el activo edil de Plazas y Mercados tuviera a bien ir con más frecuencia a la Pescadería. Pero no lo haga cuando las aguas se hayan evaporado, es preferible que vea cuando allí se riega lo que deja de desear ese trozo del Plano. Nosotros le aconsejamos que juntamente con su compañero de Policía Urbana se trasladasen allí en canoa, pues es el único medio de quitarse quebraderos de cabeza cuando se propongan pasar de una a otra acera.

«Flores del Campo», y toda la gama de riquísimo perfumes que para capricho de las mujeres y gastos para el marido se fabrican con tanta competencia por las casas productoras son reflejos pálidos comparados con el que allí se respira. Aquellos olores se asemejan mucho a los que producen las aguas cenagosas, y el color de estas es tan idéntico que bien pudiera decirse sin temor a incurrir en equivocaciones que el producto elaborado por el polvo y otros ingredientes que están reñidos con la higiene es cieno.

Claro que para todo hay remedio en esta vida y es lo que dicen todos los asiduos visitantes a la Pescadería, los rahlles del tranvía les prestan un señalado servicio, el de poder circular con un poco de más desahogo...

OVIDIO CAYUELA

La Rifa de los iguales PARA MI DISTINGUIDO AMIGO EL SEÑOR CONDE DE SAN JUAN

Dudar de usted, mi distinguido amigo, cierre su pecho noble ante el dolor ajeno, ni por un solo instante, sería ofenderle; y por ello, al tener conocimiento de que esa benéfica institución que se llama «La Gota de Leche» (que se nutría con parte de los beneficios de la rifa de los iguales), vá a cesar de dar leche a los cientos de niños que de ella reciben su alimento, me permito dirigirme a usted, para que, igualmente que está autorizada esa Rifa en otros pueblos de la provincia, se vuelva a conceder al nuestro.

Con la rifa de los «iguales» se tapa mucha hambre; comen de ella los expendedores, lacra social, que, faltos de este recurso, hoy invaden nuestras calles en demanda de un pedazo de pan, con el que mitigar el hambre; comen las pobrecitas huérfanas recogidas por esa bendita institución de «Hermanas de la Caridad»; se sostiene la «Gota de Leche», que es el baluarte de los futuros hijos del mañana y la «Tienda Asilo», donde el pobre de todos los matices, puede saciar las necesidades más perentorias de la vida.

Por defender la causa de la justicia, en muchas ocasiones he sufrido serios disgustos; esto que solicito de usted; (porque siempre amparó al desvalido) es una causa justa y por esta vez quisiera ver cómo usted, llevándola ante los poderes públicos, como llevó otras tantas, se conseguía; pues nada más bello ni humano que dar pan al que tiene hambre.

LICENCIADO BLAS-KITO

E Infante don Alfonso en Granada

Granada, 12.—Procedente de Marruecos llegó a esta ciudad el infante don Alfonso de Orleans.

El infante visitó el aerodromo militar haciendo grandes elogios de él.

Ya tenemos a los del Circuito Nacional de Firms especiales a las puertas de nuestra capital. Cierro que hacía ya tiempo que habíamos olvidado que existe una carretera que conduce a Montegudo, pues el itinerario a que nos acostumbraron a seguir los acontecimientos no era de nuestro agrado, pero la necesidad se impuso y durante meses hemos tenido que sufrir continuamente el mal estado del camino de Puente Tocinos y camino viejo de Montegudo.

Nos refocilamos ante la idea que en un corto espacio de tiempo vamos a estrenar una carretera nueva, firme, cómoda, como las que disfrutaban los norteños de nuestra península. Habrá sin duda alguna quienes teniendo el automóvil encerrado unos cuantos meses, lo sacaran ahora reluciente para estrenar la carretera de Montegudo. No habrá peligro a que las balistas se estropeen ni sufran deterioro alguno ya que el piso no les perjudicará en nada.

Para los amantes de la velocidad la cosa presenta diferente aspecto. No sería de extrañar que continuamente se viera por aquel lugar carreras de automóviles a kilómetro lanzado o bajo otros diferentes aspectos de este deporte. Sin duda alguna la guardia municipal va a andar de cabeza con ello y entre todas las preocupaciones que tienen ésta va a ser una de las más pesas.

Pero es la civilización. La velocidad se impone y en todas las manifestaciones de la actividad el vértigo hace sentir en todo organismo esta nueva corriente muy propia del siglo en que vivimos y que los americanos han importado. Creemos que a los guardias también les entrará el vértigo de hacer cumplir las ordenanzas municipales y van a convertirse en la sombra de sus contraventores.